EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS AMBIENTALES, SECTORIAL Y URBANA DELEGADO POR LA MINISTRA DE LAS FUNCIONES COMO ORDENADOR DEL GASTO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto Nacional No. 1068 del 26 de mayo de 2015, y teniendo en cuenta la justificación y sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas expuestas por el Coordinador del Grupo de Contratos, en el estudio previo para adelantar los procesos de contratación con objetos iguales,

AUTORIZA

La suscripción de ocho (8) Contratos de Prestación de **Servicios Profesionales** con el siguiente objeto contractual: *"Prestación de servicios profesionales de carácter jurídico al Grupo de Contratos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el fortalecimiento de la gestión contractual integral en las etapas precontractual, contractual y poscontractual".*

Se expide en Bogotá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

YIOVANI PALECHOR MOPAN
Director de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana
Delegado por la Ministra en la Ordenación del Gasto

Aprobó: Daniel Rodrigo Tarquino Mosquera – Coordinador del Grupo de Contratos
Proyectó: Natalia Martínez – Contratista Grupo de Contratos